



Swiss Re



El Seguro de Vida Grupo

Suscripción y Control

Expositor:
Gabriel Barrera Garcés
Account Manager



Contenido

- **Suscripción del grupo**
- **Suscripción de grupos ya asegurados**
- **Control de siniestros**

Suscripción del grupo

Suscripción del
grupo



Suscripción de
los miembros

Cuánto se gana en administración por no suscribir individualmente

y

Cuánto se pierde en pagar siniestros que hubieran podido ser evitados con una buena selección



Suscripción del grupo

- Etapa 1: Minimizar la antiselección
- Etapa 2: Otorgar una cobertura sin requisitos médicos a la mayoría de los miembros, o incluso a todos
- Etapa 3: Aplicar requisitos de selección a los demás miembros



Requisitos de asegurabilidad Centroamérica

Capital Edad	Hasta USD 75.000	USD 75.001 / USD 150.000	USD 150.001 / USD 300.000	USD 300.001 / USD 600.000	USD 600.001 en adelante
Hasta 39 años	<ul style="list-style-type: none"> Declaración de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Declaración de Salud HIV 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio. ECG reposo 12 derivaciones HIV 	<ul style="list-style-type: none"> Examen médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG reposo 12 derivaciones HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 1
40 a 49 años	<ul style="list-style-type: none"> Declaración de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio HIV 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG reposo 12 derivaciones HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 1
50 a 59 años	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG reposo 12 derivaciones HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 2 Rx tórax
60 en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG reposo 12 derivaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG reposo 12 derivaciones LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en Laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 1 	<ul style="list-style-type: none"> Examen médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 2 Rx tórax 	<ul style="list-style-type: none"> Examen Médico con análisis químico y microscópico de orina en laboratorio ECG en reposo y esfuerzo (ergometría) HIV LAB 2 Rx tórax



Requisitos de asegurabilidad Centroamérica (2)

- LAB 1 = Hemograma c/eritrosedimentación, creatinina, glucemia, colesterol total en plasma, LDL, HDL, triglicéridos en plasma., ASAT, ALAT, GGT (Todos en ayunas – recomendamos 14 a 15 horas).
- LAB 2 = LAB 1 + marcador tumoral - PSA (solamente para hombres)
- ECG = Será necesario el trazado original para sumas iguales o superiores a USD 200,000
- Prueba de cotinina en orina = a todos los solicitantes que declaren ser NO fumadores.



Requisitos de asegurabilidad Centroamérica (3)

- Cuestionario financiero + informe confidencial con entrevista personal = a partir de US\$200,000
- Estados financieros auditados a partir de US\$500,000



Etapa 1 - minimizar la antiselección

- La definición del colectivo debe cumplir con “los principios del seguro de grupo”
 - la creación del grupo no tiene el propósito de obtener una cobertura de seguro (como empleados, miembros de asociaciones, créditos, etc.)
 - reglas claramente definidas para nuevos integrantes para evitar que el objetivo sea únicamente tener una cobertura de seguro
 - número mínimo de integrantes
 - escala definida de beneficios (objetiva y de acuerdo al interés asegurable)



Etapa 1 - minimizar la antiselección (2)

- Criterios de inclusión - trabajadores activos
 - “en el trabajo, asistir (o tener la capacidad de hacerlo) a todos los deberes propios de su trabajo al momento en que el grupo se crea”
 - la fecha de inicio de la cobertura
 - la semana antes del inicio de la cobertura (grupos pequeños)
 - la fecha de inicio de la cobertura sin más de cinco días de ausencia en el último año (estricto)
 - los que no cumplan tendrán que satisfacer un período de actividad posterior



Etapa 1 - minimizar la antiselección (3)

- Criterios de inclusión - nuevos integrantes
 - se aplica un período de aprobación (por ejemplo 3 meses) antes de ser integrados al grupo
- Criterios de inclusión - grupos voluntarios
 - tienen una fecha límite para integrarse al grupo
 - después de este límite se aplica selección de forma individual
- Criterios de inclusión - tasa mínima de participación
 - aunque es difícil de controlar



Tasa mínima de participación - Un ejemplo

Número de vidas

Tasa mínima de participación

0-19	100%
20-49	90%
50-99	85%
100-499	80%
500-999	75%
1000 +	70%



Etapa 1 - minimizar la antiselección (4)

- Hay que cuidar los siguientes riesgos
 - trabajadores temporales (y trabajo por horas)
 - servicio activo de militares
 - personas sujetas al riesgo de homicidio



Etapa 1 - minimizar la antiselección (5)

■ Riesgos especiales

- riesgo ocupacional demasiado alto para ser tratado en forma colectiva, por ejemplo
 - aviación en ciertos casos
 - inmersión subacuáticas
 - minería
 - trabajo con explosivos
 - radiaciones ionizantes
 - servicios de seguridad
- en ciertos casos se puede otorgar la cobertura básica pero no los beneficios adicionales



Etapa 1 - minimizar la antiselección (6)

- Suscripción por el empresario/tomador
 - reglas inusuales de la suma asegurada
 - el uso de la cobertura de invalidez como beneficio de despido
 - por supuesto cuando es el beneficiario (hombre clave)
 - son importantes visitas a las empresas para conocer el ambiente laboral



Etapa 2: Selección financiera del tomador

- Normalmente solo en los siguientes casos
 - hasta 20 vidas
 - sumas aseguradas altas
 - grupos nuevos

- Es en estos casos se necesita información adicional como
 - ganancias gravables de impuesto promedio de los últimos tres años
 - utilidades netas de la compañía por los últimos tres años
 - aproximar el valor de los bienes personales
 - una estimación de deudas personales por incurrir



Etapa 3: Evaluación médica de la Suma Asegurada

- Miembros con sumas aseguradas elevadas están sujetos a suscripción médica, i.e.
 - según los requisitos de selección
 - grupos pequeños
 - nuevos miembros mayores a 65 años
 - otros (ingresos posteriores, etc.)

- Suele ofrecer una cobertura temporal (por ejemplo 30 días) de muerte accidental antes de recibir los resultados médicos
 - con un límite máximo



Etapa 4: Evaluación no-médica de la Suma Asegurada

■ Pasatiempos y “Hobbies”

- Exclusiones de actividades peligrosas (invalidez, gastos médicos)
- Correlación entre ocupación y pasatiempos

■ Riesgos especiales

- riesgo ocupacional demasiado alto para ser tratado en forma colectiva



Etapa 5: Suscripción Posterior (1)

- Se refiere al tratamiento del asegurado, por incrementos futuros en los niveles de beneficios que pueden causar que la cobertura de los individuos excedan los límites de selección
- En el beneficio de seguro de grupo los incrementos son muy frecuentes, particularmente en grupos donde el esquema esté ligado a salarios
- Evitar selección desfavorable mediante la suscripción sólo de incrementos extraordinarios



Etapa 5: Suscripción Posterior (2)

- Si un incremento hace que el beneficio exceda un requerimiento de suscripción, solicitar evidencia médica sólo si
 - el incremento es extraordinario o
 - si el riesgo se ha clasificado como “sub - estándar”
 - o
 - algunas veces, si hay algún cambio en la fórmula del beneficio (la fórmula depende del período del servicio, etc.)



Etapa 5: Suscripción Posterior (3)

■ Identificar incrementos extraordinarios

- Para esquemas que estén ligados a salarios: hacer referencia al incremento total anual o mensual en la nómina del grupo
- Para esquemas de beneficios fijos: algunas veces se hace referencia al IPC o a la tasa de inflación

■ Posibles garantías

- proveer de evidencia cada 5 años
- restringir incrementos en términos de montos absolutos



Contenido

- Suscripción del grupo
- **Suscripción de grupos ya asegurados**
- Control de siniestros



Suscripción de grupos ya asegurados

- ¿Por qué quiere renegociarse el plan?
 - buena experiencia o mala experiencia o problemas de administración
- Para grupos grandes suele no exigirse en forma incondicional la condición de trabajadores en actividad
- Es importante aclarar el estatus de reclamos existentes
 - fecha de incidencia contra fecha de reclamo (por supuesto en el caso de invalidez)



Suscripción de grupos ya asegurados (2)

- Es común respetar las aceptaciones para miembros existentes si es posible
- ¡Cuidado con grupos que no quieren revelar experiencia siniestral!



Contenido

- Suscripción del grupo
- Suscripción de grupos ya asegurados
- **Control de siniestros**



Gestión de siniestros (1)

1. Procedimientos documentales

- es muy importante definir y seguir un proceso formal (manual de gestión de los reclamos)

2. Auditoría de los siniestros

- para garantizar que se estén siguiendo los procesos
- documentación completa, investigación adecuada e imparcial
- externo / interno

3. Revisión de los siniestros

- para beneficios de rentas temporales (eliminar el pago no necesario de beneficios)



Gestión de siniestros (2)

4. Rehabilitación

- para beneficios de rentas temporales
- con la meta de reducir costos (y además hay un beneficio social)

5. Gestión de quejas

- para minimizar los gastos de litigio

6. Información de gestión

- informe completo de la naturaleza de los reclamos que se están procesando en cada momento

